

Código Expediente: JAU-16061

Código RMN: JAU-16061

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-05-2018	23-01-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera con placa No. JAU-16061, cuyo titular es la sociedad MINEROS S.A. con Nit. 890.914.525-7, de conformidad con lo expresado en la parte considerativa de la resolución No. 2017060178525 del 27 de diciembre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera con placa No. JAU-16061; cuyo titular es la sociedad MINEROS S.A. con Nit. 890.914.525-7, de conformidad con lo expresado en la parte considerativa de la resolución No. 2017060178525 del 27 de diciembre de 2017.

Código Expediente: KCK-15191

Código RMN: KCK-15191

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARTIN TRIANA JORGE ALBERTO	PAR CENTRO	META	PUERTO LÓPEZ	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-05-2018	03-05-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. KCK-15191, suscrito con el señor JORGE ALBERTO MARTÍN TRIANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.327.774. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. KCK-15191, suscrito con el señor JORGE ALBERTO MARTÍN TRIANA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000149 del 28 de Febrero

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de 2018.

Código Expediente: 21487

Código RMN: GHKE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROJAS SILVA LUIS EDUARDO	PAR IBAGUE	HUILA	PITALITO	ARENA RECEBO (MIG) GRAVAS NATURALES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-05-2018	09-05-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	Inscripción en el Registro Minero del Contrato de Concesión No. 21487 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM- y LUIS EDUARDO ROJAS SILVA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12098016, regido por las siguientes clausulas: (...) CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración y explotación técnica económica y sostenible de un yacimiento de recebo, arena y gravas naturales (...)
16-05-2018	09-05-2018	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	Inscripción en el Registro Minero del Contrato de Concesión No. 21487 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM- y LUIS EDUARDO ROJAS SILVA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12098016, regido por las siguientes clausulas: (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de los municipio de Pitalito, departamento de Huila y comprende una extensión superficial total de 91,6016 hectáreas distribuidas en una (1) zona (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del contrato y etapas. La duración del presente contrato será hasta el 18 de julio de 2037, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de explotación (...)

Código Expediente: ICQ-08038

Código RMN: ICQ-08038

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARTINEZ NEIRA JUAN DE JESUS GUERRERO ALBARRACIN EDNA YOMARA	PAR NOBSA	BOYACA	CHIVATÁ	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-05-2018	13-09-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTICULO SEGUNDO: PERFECCIONAR la cesión total de los derechos y obligaciones que le corresponden a la señora LEONOR GUERRERO FAGUA identificada con cédula de ciudadanía No. 23.280.246, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08038 en favor del señor JUAN DE JESÚS MARTÍNEZ NEIRA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.167.181, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001492 del 26 de julio de 2017.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: ACEPTAR la cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones que le corresponden a la señora MARICELA GUERRERO TIBATA identificada con cédula de ciudadanía No. 40.045.927, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08038, en favor de la señora EDNA YOMARA GUERRERO ALBARRACIN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.657, por las razones expuestas en la resolución No. 001492 del 26 de julio de 2017.</p> <p>ARTÍCULO CUARTO. PERFECCIONAR la cesión total de los derechos y obligaciones que le corresponden a la señora MARICELA GUERRERO TIBATA identificada con cédula de ciudadanía No. 40.045.927, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08038 en favor de la señora EDNA YOMARA GUERRERO ALBARRACIN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.657, por lo expuesto en la parte considerativa de la resolución No. 001492 del 26 de julio de 2017.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO. (...) téngase como titulares de los derechos y obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08038 a los señores JUAN DE JESÚS MARTÍNEZ NEIRA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.167.181 y EDNA YOMARA GUERRERO ALBARRACIN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.657, por lo expuesto en la parte considerativa de la resolución No. 001492 del 26 de julio de 2017.</p>
16-05-2018	13-09-2017	ACLARACION DE NOMBRES	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR en el Registro Minero Nacional el nombre de la titular del Contrato de Concesión No. ICQ-08038 de MARIELA GUERRERO TIBATA a MARICELA GUERRERO TIBATA.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001492 del 26 de julio de 2017, corregida mediante la resolución No. 002442 del 27 de octubre de 2017.</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: SC9-11451

Código RMN: SC9-11451

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	B&A CONSTRUCCIONES SAS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-05-2018	15-05-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SC9-11451, otorgada a la sociedad B&A CONSTRUCCIONES S.A.S., identificado con el Nit. 807.002.287-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000284 del 28 de Marzo de 2018.